



**ATENCIÓN Y
ACOMPañAMIENTOS
A LAS FAMILIAS
21 SEPTIEMBRE - 2018**



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPONENTE

FAMILIA COMUNIDAD Y

REDES SOCIALES



MODALIDAD FAMILIAR

Se desarrolla en 2 ejes centrales

Fortalecimiento Familiar

Comunidad Protectora de niñas y niños



FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La familia → **Primer ámbito social.**
→ **Red primaria de socialización.**
→ **Primera escuela formadora.**



Sujetos
individuales y con
garantías de
bienestar y
desarrollo

Ilumina la acción en la
modalidad familiar

Enfoque de
derechos

ACCIONES GUIADAS

Fortalecimiento Familiar

Agentes de transformación social.
Orientar las acciones en favor del cuidado y la crianza.
Construcción de ambientes seguros y protectores.
Entornos de que incluyan relaciones de afecto.
Orientar las acciones en favor de distintos procesos propios de las dinámicas interna.



La Familia



- Convivencia.
- Democracia.
- Vínculos afectivos.
- Resolución de conflictos.
- Prevención de la V.I.F.

Acciones guiadas desde la modalidad

Fortalecer los procesos para que ellas mismas identifiquen sus oportunidades de desarrollo y fortalecimiento.

Reconocer los elementos positivos y generativos para salir adelante en situaciones de vulnerabilidad.

Fortalece la construcción de oportunidades para enriquecer miradas y prácticas en favor de mejores interacciones.

Promoviendo relaciones asertiva con las familias.

INTENCIONALIDAD EDUCATIVA.

- ❖ Facilitar la reflexión de la dinámica familiar.
- ❖ Buscar otras alternativas de interacción y construcción de vínculos afectivos.
- ❖ Nuevas practicas de cuidado y crianza.



Desde esta intención se constituye el acompañamiento a las familias como estrategia fundamental en sus procesos de desarrollo

CONDICIONES DE CALIDAD

ESTANDAR 1

Se realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores, de las niñas, los niños y las mujeres gestantes y madres lactantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.

Para la elaboración del proceso de caracterización se debe tener en cuenta:

DIMF

POAI.

El anexo taller de construcción del diagnóstico situacional.

La ficha de caracterización.



ESTANDAR 2

1. Registro civil de las niñas y los niños .

2. Documento de identidad de las mujeres gestantes y las madres lactantes

comunicación y carta de compromiso
Activación de ruta.

En el caso de comunidades étnicas

informar sobre las gestiones realizadas con la autoridad tradicional o los representantes de la comunidad para el trámite del registro civil y documento de identidad de los usuarios

Estándar 3

Conoce e informa a las familias o cuidadores sobre los servicios institucionales a los cuales pueden acceder ante situaciones de amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños, las mujeres gestantes y las madres lactantes.

Activación de ruta
identificación
peligro.



Garantizar la atención.
Prevenir y velar por la
oportuna de la ocurrencia de
situaciones de riesgo y

ESTANDAR 4

Adelantar acciones y participar en los espacios de articulación interinstitucional que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia, las mujeres gestantes y las madres lactantes

Para este fin se debe contar

Directorio de autoridades, instituciones, servicios sociales y otros actores.

- Vinculando las familias en los procesos de participación y en los escenarios de articulación interinstitucional según lo establecido en el decreto 936 de 2013 y el Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



Estándar 5

Pacto de Convivencia

Bajo los principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las niñas y los niños, sus familias o cuidadores, las mujeres gestantes, las madres lactantes y el talento humano de la modalidad.

Construcción y socialización colectiva.



Estándar 6

plan de formación.

Se realiza un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores , mujeres gestantes y madres lactantes que responda a sus necesidades, intereses y características para fortalecer las practicas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral.

VER

Guía Formación y Acompañamiento a Familias en la Modalidad Familiar y el Anexo, Orientaciones temáticas y metodológicas para la formación y acompañamiento a familias.

ESTANDAR 7

Las planeaciones en el hogar deben tener en cuenta lo evidenciado en la Ficha de Caracterización Sociofamiliar, los intereses y necesidades de niñas, niños, mujeres gestantes y familias. Por otro lado, las mismas no pueden ser una repetición de los temas tratados en los encuentros grupales o temas trabajados con otras familias.

Para realizar seguimiento a los encuentros en el hogar, se debe llevar un registro por familia con las dificultades y avances de los procesos.





iGracias!



**BIENESTAR
FAMILIAR**